

## POLÍTICA DE CALIDAD

La Dirección del **CENTRO DE DÍA SICILIA** ha redactado esta política con el propósito de hacer público el compromiso de nuestra Organización por ofrecer a nuestros clientes y a sus familias un servicio de calidad y plena confianza, basándonos en el estricto cumplimiento de la normativa que nos es de aplicación, así como en los requisitos que nos exigen nuestros clientes y legisladores.

Para hacer realidad este propósito hemos integrado en el desarrollo de nuestros servicios un Sistema de Gestión de la Calidad basado en las Normas UNE-EN-ISO 9001-2008 y UNE 158201.

Mediante el seguimiento de las directrices marcadas por estas Normas pretendemos continuar ofreciendo lo mejor de nosotros mismos en todos los niveles de la Organización, y mejorar de forma continua hacia la plena satisfacción y confianza de nuestros clientes.

Entre los principales objetivos que nos hemos marcado para la mejora continua se encuentran los siguientes:

- ❑ Adaptar nuestro sistema de trabajo a las necesidades de nuestros clientes y sus familias.
- ❑ Adaptar y adecuar nuestros recursos humanos y técnicos a las necesidades cambiantes de nuestros clientes y sus familias.
- ❑ Ofrecer permanente contacto y cercanía, de tal forma que nos perciban como un miembro más de la familia.
- ❑ Ofrecer atención diurna, especializada e interdisciplinar, a adultos mayores con algún grado de déficit para el desempeño autónomo de las AVDs, que a su ingreso no presentan patología aguda, promoviendo y facilitando el mantenimiento de la persona en su entorno habitual, en las mejores condiciones posibles y con una digna calidad de vida.
- ❑ Desarrollar metodologías que nos permitan complementar los servicios que ofrecemos en nuestro Centro, y detectar anticipadamente los futuros requerimientos de nuestros clientes y sus familias, para poder adelantarnos al resto del Sector en la satisfacción de las necesidades de los mismos.
- ❑ Ser reconocidos como una organización que ofrece unos niveles de excelencia en la atención a las personas mayores, así como en el apoyo familiar, en los distritos madrileños de Chamberí, Centro, Moncloa y Salamanca.
- ❑ Mantener en todo momento una infraestructura adecuada para poder ofrecer a satisfacción de nuestros clientes y sus familias los servicios que ofrecemos.

Desde la Dirección se asegurará la divulgación y comprensión de esta política por todo el personal de la Organización, puesto que entendemos que nuestros trabajadores son los principales implicados en el logro de la calidad de nuestros servicios.

Firmado: Francisco J. Tejón Soriano (Director)

Madrid, 1 de junio de 2009